

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

								TRÁMITE: X SERVICIO:		
rórrog	ga (A LICENCIA	DE CO	NSTRU	JCCIÓN)						
SCRIP	CIÓN:						Código de la	Cédula CR/136/2024		
uando a obra	el plazo que a a o instalación	mpara auto	a la l orizad	licencia da, el m	a de const municipio	rucción o el p puede otorgar	ermiso tempor prorrogas.	cal no fuese suficiente para la conclusión de		
		Artículos 18.20, 18.21 y 18.28 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.								
JNDAME	NTO LEGAL:	Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México.								
		Band	lo Mur	nicipal	artículo	110 fracción	VII.			
OCUMEN	ITO A OBTENER:	Prór	roga					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:  De 1 a 12 meses conforme a lo solicitado.		
SE REA ÍNEA?:		SI NO DIRECCIÓN WEB N/A								
ASOS EI EALIZA	N LOS QUE EL T RSE:	RÁMIT	E DEE	3E	Cuando e fuese su	l plazo que an ficiente para l	mpara la Lice la conclusión	encia de Construcción o el permiso temporal de la obra.		
	ICAR SI ESTE T				Si, que	se esté llevan	ndo acabo lo	autorizado en la licencia de construcción y		
	O ESTÁ SUJETO ACIÓN Y OBJETI				respete 1	a normatividad	d.	adolizado en la licencia de constitucción y		
							COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
		MITCTI				ORIGINAL anotar la				
	KE.	QUISIT								
ERSONA	S FÍSICAS									
1.		rigin		firmada		el SI	1			
	propietario, ubicación y					de				
	predio.	meara	ias C	orrespo	narentes	41		Fundamento en les antéquies 19 20, 19 21		
	Documento qu con copia vigente.	o que acredite la personalidad ia de identificación oficial				1	Fundamento en los artículos 18.20, 18.21 y 18.28 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.			
	Documento que					SI	1			
4. 5.	copia del rec	ecibo del predial actualizado. prórrogas, suspensión o				o. SI				
	Licencia,		ogas.	S11S1	pensión	O ST	1			
٥.	terminación	prórr de		bra	pensión y plan	o SI	1			
٥.	terminación arquitectónio	prórr de co	auto	obra rızado	y plan	no La				
3.	terminación	prórr de co	auto	obra rızado	y plan	no La				
	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá	prórra de co exis	auto: tente	obra rızado e. de c	y plan de de onstrucció	la la on				
	terminación arquitectónic construcción anterior.	prórra de co exis	auto: tente	obra rızado e. de c	y plan de de onstrucció	la la on	1			
6.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá	prórro de co exis	tente	obra rızado e. de c	y plan de de onstrucció	la la on	1			
6.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLI Solicitud o	prórro de co exis acora ECTIV	de of	obra rizado e. de c bra fir firmada	y plande de d	no la bin si	1			
6. ERSONAS	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLL Solicitud o propietario,	prórr de co exis acora ECTIV	de of	obra rizado e. de c bra fir firmada	y plande de d	al SI	1			
6. ERSONAS 1.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLL Solicitud o propietario, ubicación y predio.	prórr de co exis acora ECTIV. origin con	de of	pbra rizado e. de c bra fir firmada endo c porrespon	y pla de : onstrucció mada por e con por e croquis condientes a	al SI	1			
6. ERSONAS 1.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLL Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que pocumento que procumento que predio propietario que predio pocumento que predio pocumento que predio predio pocumento que predio predio predio predio predio predio predio pocumento que predio	prórrode co exis acora ECTIVorigin con medid	de of	pbra rizado e. de co bra fir firmada endo co correspone	y pla de : onstrucció mada por « por »	al SI de al	1	Fundamento en los artículos 18 20 18 21		
6. CRSONAS	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLI Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia	prórrode co exis acora ECTIVorigin con medid	de of	pbra rizado e. de co bra fir firmada endo co correspone	y pla de : onstrucció mada por « por »	al SI de al	1 1	Fundamento en los artículos 18.20, 18.21 y 18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6. ERSONAS 1.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que documento que con copia vigente.	prórro de co exis acora  ECTIV. rigin con medid e acre acre	de of AS nal utenie las corredite ident:	pbra rizado L. de cobra fir firmada endo coprrespone e la prificació la proj	y plande : onstrucció mada por e requis e endientes e ersonalide on oficia	el SI de si	1 1			
6. CRSONAS 1. 2. 3. 4.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLL Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec	prórro de co exis acora  ECTIV. rigin con medid e acre de i	TAS nal ntenie las co	pobra rizado e. de c bra fir firmada endo c porrespoi e la pr ificaci la proj edial a	y pla de : onstrucció mada por « por e croquis « ndientes « ersonalida ón oficia piedad.	el SI de al SI	1 1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6. ERSONAS 1. 2. 3. 4. 5.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLI Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec Acta constitu	prórro de co exis acora  ECTIV. rigin con medid e acre de i e acre ibo de	AS nal ntenie las correditient:	bbra firzado c. de c bra fir firmada endo c prespo: e la proj edial a a empre.	y pla de : onstrucció mada por de roquis de roquis de ersonalida ón oficial piedad. ctualizado	el SI	1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6. ERSONAS 1. 2. 3. 4. 5. 6.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec Acta constitu Poder notaria Identificación	existed acressing the acressing acressing the acressing acresistent acressing acressing acressing acressing acressing acressin	AS nal ntenie las corredite edite el price la Repricial	firmada endo correspoi e la projectial a a projectial a a control	y plande de d	el SI el SI s	1 1 1 1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6. ERSONAS 1. 2. 3. 4. 5. 6.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLL Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec Acta constitu Poder notaria Identificació Carta poder	prórro de co existacora de con medid de intiva al de on ofin nota	AS nal ntenie las corredite edite el price la Repricial	firmada endo correspoi e la projectial a a projectial a a control	y plande de d	el SI el SI s	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6.  ERSONAS  1.  2.  3. 4. 5. 6.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLI Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec Acta constitu Poder notaria Identificació Carta poder oficial vigen	prórro de co existacora de con medid de intiva al de on ofin nota	de of tente de la Repricial rial	pobra rizado e. de c bra fir firmada endo c prespoi e la pro jedial a a empre- resentar vigente e ide	y plande de d	el SI el SI s	1 1 1 1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6.  ERSONAS  1.  2.  3. 4. 5. 6.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLI Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec Acta constitu Poder notaria Identificació Carta poder oficial vigenticencia, terminación	prórride de con exis con exiscora ECTIV. Principle con medid de acredito de cibo de acredito de con oficial de	auto de o de contra de con	firmada endo correspon e la projecta a projecta e ide suspobra	y plament de la construcción mada por el construcción dientes a construcción oficial piedad. Construcción oficial piedad. Construcción de la constituida del constituida de la	el SI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6.  ERSONAS  1.  2.  3. 4. 5. 6.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLL Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec Acta constitu Poder notaria Identificació Carta poder oficial vigen Licencia, I terminación arquitectónic	prórride de consideration de considerati	de of AS	firmada endo correspoi e la projectial a empre- esentar vigente e ide suspidora	y plande de d	al SI  al SI  al SI  al SI  al SI  ble SI  con SI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6.  ERSONAS  1.  2.  3. 4. 5. 6.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLI Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec Acta constitu Poder notaria Identificació Carta poder oficial vigenticencia, terminación	prórride de consideration de considerati	de of AS	firmada endo correspoi e la projectial a empre- esentar vigente e ide suspidora	y plande de d	al SI  al SI  al SI  al SI  al SI  ble SI  con SI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6.  CRSONAS  1.  2.  3. 4. 5. 6. 7.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLI Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec Acta constitut Poder notaria Identificació Carta poder oficial vigen Licencia, perminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá	profrince on existing the control of	auto de ocidada de constante de	firmada endo correspon e la pro jedial a a empre, resentar vigent e ide susp bra rizado de c	y plan de : onstrucció mada por e croquis e cr	el SI el SI el SI side al son SI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		
6.  ERSONAS  1.  2.  3. 4. 5. 6. 7.	terminación arquitectónic construcción anterior. Libro de bitá D.R.O.  S JURÍDICO COLI Solicitud o propietario, ubicación y predio. Documento que con copia vigente. Documento que Copia del rec Acta constitut Poder notaria Identificació Carta poder oficial vigen Licencia, perminación arquitectónic construcción anterior.	profrince on existing the control of	auto de ocidado de constante de	firmada endo correspon e la pro jedial a a empre, resentar vigent e ide susp bra rizado de c	y plan de : onstrucció mada por e croquis e cr	el SI el SI el SI side al son SI	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	18.28 del Libro Décimo Octavo del Código		





1. Solicitud propietario, ubicación y predio.		SI	1						
2. Documento que con copia vigente.	SI	1	Fundamento en los artículos 18.20, 18.21 y 18.28 del Libro Décimo Octavo del Código						
	e acredite la propiedad.	sı	1	Administrativo del Estado de México.					
4. Copia del re		SI	1						
	apelería oficial de la	sı	1						
Institución 6. Licencia,	Pública. prórrogas, suspensión o	sı	1						
terminación									
arquitectóni									
construcción anterior.	existente. de construcción								
7. Libro de bit D.R.O.	ácora de obra firmada por el	sı	1						
PASOS A SEGUIR QUE	1. El solicitante asiste a	la Dirección	de Desarrol	lo Urbano.					
DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	2. El personal de la Dirección de Desarrollo Urbano le da a conocer al solicitante los requisitos necesarios y le otorga el formato de solicitud.								
	3. El solicitante ingresa los documentos, la solicitud y se le agenda una cita para la								
	verificación física del predio.								
	4. Si cumple con los requisitos, La Dirección tiene 8 días hábiles como máximo para entregar el documento.								
	5. El notificador/verificador acude al predio para inspección física al sitio de la obra.								
	6. Se realiza la Prórroga (A LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.								
	7. El solicitante asiste a la Dirección de Desarrollo Urbano por su orden de pago.								
	8. El solicitante asiste a la caja de la Tesorería Municipal para hacer su pago y se le entrega su comprobante de pago.								
	9. El solicitante hace ent Desarrollo Urbano, para rec			pago al personal de la Dirección de CIA DE CONSTRUCCIÓN).					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días hábiles								
COSTO:	El costo es proporcional al monto de la licencia de construcción que se emitió.  Fundamento Jurídico: Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México.								
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO SI TA	RJETA DE CRÉI	DITO NO TA	RIJETA DE DÉBITO NO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de Tesorería Municipal								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se otorgara la prórroga cuando se cumpla con todos requisitos establecidos. En tanto la Licencia de Construcción esté vigente o como plazo máximo diez días antes de su vencimiento.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA									
	A STATE OF THE STA								

DEPEND	ENCIA	U ORGAN	ISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Ayuntamiento de Jiquipilco					Dirección de Desarrollo Urbano					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Arq. Marco Antonio Navarrete Mercado										
DOMICI	OMICILIO: CALLE: Plaza de la Reforma						NO. INT. Y EXT.:	1		
COLONIA: Centro					MUNICIPIO:	Jiquipilco	Lco			
C.P.:	C.P.: 50800 HORARIO Y DÍAS DE Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.									
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
01712		111 41 51		N/A	N/A		desarrollourbanojiqui22@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										





OFICINA: N/	'A								
NOMBRE DEL TITULAR DE OFICINA:	LA N/A								
DOMICILIO: CALLE: N/	Ä	NO. INT. Y N/A EXT.:							
COLONIA: N/A			MUNICIPIO:	N/A					
	ORARÎO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A							
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A N/A	В	N/A	N//A	N/i	P				
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A								
		INFORMACIÓN	ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si no tengo recursos pa	ara tramitar la	a prórroga que	e debo hacer?					
RESPUESTA:	RESPUESTA: na' 'comitar una suspensión de obra, misma que tiene vigencia de un año.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo tramitar mi prór:	roga después de	e una suspens:	ión?					
RESPUESTA:	RESPUESTA:  Sí, pero sólo tiene derecho a una suspensión de acuerdo al Código Administrativo del Estado México.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo ya venció mi Lic	cencia de Cons	trucción y no	hice prórroga	puedo solicitar	la?			
RESPUESTA:	RESPUESTA: Si, pero se realizara con un procedimiento administrativo y conlleva una sanción.								
7	TRÁMIT	ES O SERVIC	CIOS RELACI	ONADOS					
	TO BE MA	N/	'A //						
	Marketto Const House of House	MCO NO.	11/						
ELABORÓ: FECHA DE ACTUALIZACIÓN  25 / 09 / 2024									
ING. ESMERALDA I	AR PROLICE		ONIO NAVARRE	ETE	25 / 09	/ 2024 .			
	TO SUBSUSSUSSUSSUSSUSSUSSUSSUSSUSSUSSUSSUSS	lin.							